



Nota informativa sobre el uso de calculadora.

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, en sesión celebrada el día 7 de Enero de 2022, ha decidido publicar la siguiente nota informativa:

No está permitida la utilización por los opositores de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo que permita la conexión inalámbrica. En este concepto estarían incluidos los dispositivos portátiles tipo tableta, los asistentes digitales personales (PDA), los relojes, gafas, pulseras y cualquier otro objeto que tenga capacidad de enviar o recibir mensajes.

Solamente se permitirán calculadoras que:

- No transmitan datos
- No sean programables
- No tengan una pantalla gráfica
- No resuelvan ecuaciones
- No operen con matrices
- No calculen determinantes
- No calculen derivadas
- No calculen integrales
- No almacenen datos alfanuméricos

Cualquier calculadora que tenga alguna de estas características será retirada.

El uso de una calculadora no permitida conllevará la expulsión del aspirante del ejercicio y, en consecuencia, su exclusión del proceso selectivo.

A modo de orientación se muestra unos ejemplos de las calculadoras permitidas:

- Canon F-720i
- Casio fx-82ES PLUS
- Casio fx-82MS, ES, SX, TL, super, NS, X.
- Casio fx-82SPX Iberia
- Casio fx-82SPX II Iberia
- Casio fx-82SPX-S-EH
- Casio fx-82SX fraction
- Casio fx-82SX PLUS
- Casio fx-85ES PLUS
- Casio fx-85MS ES WA
- Casio fx-85SP X II
- Casio fx-85SP X II - bu
- Casio fx-350MS ES TLG TL
- Casio fx-350ES PLUS
- Casio fx-350SPX Iberia





Casio fx-550
Casio fx-590
Citizen SR-135 (todas las versiones)
Citizen SR-260 Scientific Calculator (todas las versiones)
Citizen SR-270x (todas las versiones N, NGR, NPU..)
Elco ECF-4807
Elco EC-545 Texas Instruments TI 36X
Milan M-240
Milan M-2
Milan M-139
Milan M-228
Sharp EL-521VH
Sharp EL-531 VH
TI 30Xs
TI-30 eco RS
TI 30Xa Solar
Lexibook Sc 100
Olympia LCD 8110
Texas Instruments TI 36X

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

D.^a Estrella Gutiérrez Marco

(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

D. Juan B. Carmona Blanco

(Firmado electrónicamente)

